

A continuación, nos permitimos compartir el siguiente formato, que le ayudará a Reconocer el Certificado Notarial Conforme Art. 18 del Decreto Ley 019 de 2012.

1

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

TÍTULO DEL CERTIFICADO:

El certificado debe comenzar con el título o nombre del certificado, además de contener el escudo del municipio

2

En la ciudad de xxxxxxxx, Departamento de xxxxxxxxxxxx, República de Colombia, el dos (xx) de xxx de dos mil xxxxxxxx (xxxx), en la Notaría Única del Círculo de xxxxxxxx, compareció: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #xxxxxxxxxx y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

INFORMACIÓN DE LA NOTARÍA Y DEL APRENDIZ:

En el primer párrafo, contiene la información de fecha, ciudad y departamento de la notaría. Además relaciona el nombre y número de documento del usuario que se está certificando en la notaría.

4

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Este folio se asocia al documento de AUTENTICACION DE HUELLAS, en el que aparecen como partes ANA DOLORES ORTIZ FORERO y que contiene la siguiente información AUTENTICACION DE HUELLAS DIRIGIDA A OFICINA DE TRASNITO Y TRANSPORTE.

INFORMACIÓN LEGAL:

En el penúltimo segmento del certificado, se debe relacionar el Decreto ley el cual regula y describe el proceso de reconocimiento del ciudadano. Además se relaciona el tratamiento legal de sus datos personales. En ocasiones, cuando el reconocimiento no es posible, se deja esta novedad indicando que no fue posible el reconocimiento

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
 Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

En la ciudad de xxxxxxxx, Departamento de xxxxxxxxxxxx, República de Colombia, el dos (xx) de xxx de dos mil xxxxxxxx (xxxx), en la Notaría Única del Círculo de xxxxxxxx, compareció: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #xxxxxxxxxx y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 Este folio se asocia al documento de AUTENTICACION DE HUELLAS, en el que aparecen como partes ANA DOLORES ORTIZ FORERO y que contiene la siguiente información AUTENTICACION DE HUELLAS DIRIGIDA A OFICINA DE TRASNITO Y TRANSPORTE.

ANA ISABEL PINILLA AHUMADA
 Notaria Única del Círculo de Nemocón - Encargada
 Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
 Número Único de Transacción: 3pedmwjpxftl

3

----- Firma autógrafa -----

Código aleatorio
FECHA / HORA

FOTO APRENDIZ

REGISTRO DACTILAR, FOTOGRÁFICO Y DE FIRMA:

En este espacio, se deberá relacionar de manera impresa la Firma y Foto del Aprendiz.
 En este segmento también se imprime el código QR con fecha y hora de generación además de contener un código alfanumérico en caso de no ser legible el código QR

5

ANA ISABEL PINILLA AHUMADA
 Notaria Única del Círculo de Nemocón - Encargada
 Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
 Número Único de Transacción: 3pedmwjpxftl

AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Por último, el documento debe contener la firma impresa junto con el nombre del Notario autenticando el documento. La firma se encuentra acompañada de los sellos notariales con información y nombre de la notaría.